

CHAMPAGNE CODORNIU

Pídase en los colmados, confiterías, ultramarinos, fondas y restaurants.

GUÍA CONSULTIVA Indicador general 1898.-27 de la publicación.
A 10 pesetas librerías y papelerías.

Reumatismo.—Cede siempre a las grandes virtudes del Bálamo antirreumático de Orive, reconocido en todo el mundo como la única salvación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas sinucias, que sirven lo mismo para curar el reuma que para heridas y fracturas. Se detalla la composición a todos los médicos que deseen conocerlo. Venta en todas las farmacias de crédito. Por mayor: su autor, Bilbao: Barcelona, Farmacia de S. Marqués y droguería de V. Ferrer y C.^a

Torreón para vender

200.000 palmas en la Sagrada término de San Martín de Provensals.—Informarán en: Conde del Asalto, número 190.

Lecciones de piano y canto

EN CASA Y A DOMICILIO
Por profesora italiana.—Precios módicos
HOSPITAL, 54, 3.^o

La ciencia de hacer pobres

«Dar la vida por la justicia y la patria, morir en defensa de sus derechos, los que le dan los ataques de los homicidas y explotadores, es un deber de hombre, magnífico y digno, a veces de la ciencia palmar de los héroes».
Gratry.
«La moral y la ley de la Historia».

Ninguno de los mas grandes inventos del presente siglo ha producido a sus autores tanta fortuna y consideración personal como la alcanzada en nuestra pobre patria por los que se han adiestrado en la horrible ciencia de hacer pobres. Iniciada en Francia en tiempo de Luis XIV por los banqueros judíos organizadores del Feudalismo del oro, que el gran Molire les dio el nombre de Caballeros del agiotage, murió allí ahogada por los ríos de sangre que produjo la horrible hecatombe del año 1793, pero en España, y especialmente en Barcelona, ha aparecido en nuestros tiempos, potente y avasalladora, erupción de un vulcano, empujando todo el terciario español, sembrando de odio y rencores, y entronizando el nuevo feudalismo, mas opresor, atrevido y sin entrañas, que el feudalismo de la Edad Media.

La inmensa suma de millones que representan las acciones y obligaciones de las Compañías anónimas, domiciliadas en esta plaza, constituyen una gran parte de los ahorros y capitales de Cataluña y de las Colonias españolas, en manos de unos cuantos señores afortunados, que forman sus Consejos de Administración, inamovibles, con facultades omnímodas, a manera de Feudos Señoriales; y los millones que anualmente se reparten, sin que contribuyan a las cargas del Estado más que en el 5 por 100, representan una cifra a la que jamás alcanzaron los derechos Señoriales antiguos concedidos al precio de la sangre derramada en los campos de batalla por la reconquista de la patria.

Aunque incompleto por falta de espacio, el siguiente cuadro de las cotizaciones de algunos de los valores locales, basta para formar concepto de las funestas maniobras y escandalosas catástrofes financieras de que ha sido teatro la Bolsa de esta ciudad, durante el período de 1860 a 1890, y de las colosales fortunas creadas a su sombra. (2)

Sociedades de ferrocarriles

Cotización máxima y mínima de los valores que a continuación se expresan desde 1860 a 1890.

Años	Barcelona a Gerona	Barcelona a Martorell y Tarragona	Zaragoza a Barcelona
	CAMBIO	CAMBIO	CAMBIO
	M. bajo M. alto	M. bajo M. alto	M. bajo M. alto
1860	62'00 82'50	55'00 66'50	72'50 88'00
1861	75'00 84'00	65'00 80'00	81'00 86'00
1862	77'00 85'25	81'50 89'50	58'00 80'00
1863	75'00 77'00	80'50 85'25	62'00 74'00
1864	75'00 77'00	63'00 82'50	60'00 63'00
1865	25'00 58'00	20'00 63'00	20'00 40'00
1866	10'00 20'00	9'00 20'50	9'00 18'75
1867	10'25 16'00	11'00 16'75	6'75 10'75
1868	12'50 16'75	12'00 16'50	7'00 11'75
1869	12'00 15'75	13'50 17'50	8'00 8'25
1870	13'50 19'00	17'00 31'50	8'50 12'50
1871	16'00 33'00	27'00 35'00	9'75 11'50
1872	32'00 49'50	35'00 69'00	10'00 19'25
1873	34'25 59'00	69'00 93'00	13'00 19'75
1874	35'25 44'25	54'00 74'75	11'00 20'00
1875	36'00 51'50	56'00 72'50	18'00 37'00
1876	46'00 52'50	62'00 73'50	23'50 31'00
1877	43'00 52'50	69'00 74'75	27'00 32'50
1878	47'75 10'50	69'50 88'50	30'00 39'70
Norte de España			
1879	67'50 94'50	88'75 116'00	36'50 63'75
1880	90'15 141'50	112'50 261'00	49'00 77'00
Tarragona a Barcelona y Francia			
1881	133'25 156'25	—	76'50 153'00
1882	117'00 138'00	—	113'50 121'00
1883	66'75 113'00	—	105'00 116'50
1884	59'50 73'00	—	111'25 119'00
1885	54'50 57'50	—	81'50 112'50

1886	31'50	37'00	—	—	70'00	88'50
1887	35'25	34'75	—	—	82'00	76'50
1888	54'75	59'85	—	—	57'50	71'50
1889	50'50	68'50	—	—	70'50	93'50
1890	42'50	57'50	—	—	6'25	85'00

Cotización máxima y mínima de los valores que a continuación se expresan desde 1881 a 1890.

Años	Alm. y Valen. a Tarragona	Dir. de Madrid M. a Z. y Oren. a Barcelona	Se a Vigo
	CAMBIO	CAMBIO	CAMBIO
	M. bajo M. alto	M. bajo M. alto	M. bajo M. alto
1881	192'00 283'00	114'00 196'00	72'25 70'50
1882	196'00 219'00	92'00 125'00	33'00 73'00
1883	170'00 197'00	23'00 55'00	20'00 34'00
1884	169'00 196'00	17'50 24'00	25'00 29'00
1885	135'00 160'00	9'75 19'00	15'00 25'00
1886	147'00 180'00	6'75 16'25	9'00 15'00
1887	152'00 181'00	16'50 18'00	11'50 12'50
1888	153'00 189'00	—	11'50 14'50
1889	189'00 245'00	—	13'50 20'25
1890	114'00 131'00	—	18'50 21'00

Sociedades de crédito
Cotización máxima y mínima de las acciones de las sociedades siguientes, desde 1860 a 1890.

Años	Catalana General de Crédito	Crédito Mercantil
	CAMBIO	CAMBIO
	M. bajo M. alto	M. bajo M. alto
1860	27'50	51'25
1861	40'00	63'25
1862	73'50	84'25
1863	70'75	83'00
1864	61'00	80'00
1865	39'00	78'00
1866	4'00	42'00
1867	8'75	19'50
1868	14'75	19'50
1869	10'75	14'50
1870	10'50	15'50
1871	30'00	47'50
1872	45'00	55'50
1873	47'50	55'50
1874	49'00	66'50
1875	50'00	68'00
1876	54'00	71'75
1877	50'50	59'00
1878	37'00	43'25
1879	43'00	54'50
1880	108'00	198'00
1881	172'00	233'50
1882	119'00	132'00
1883	59'50	118'00
1884	62'50	78'00
1885	63'00	73'00
1886	52'50	69'00
1887	41'50	59'00
1888	46'25	53'50
1889	56'75	81'00
1890	72'25	84'00

Cotización máxima y mínima de los valores siguientes, desde 1878 a 1890.

Años	Banco Hispano Colonial	Banco de Cat. laña	Banco de Préstamos y Descuentos
	CAMBIO	CAMBIO	CAMBIO
	M. bajo M. alto	M. bajo M. alto	M. bajo M. alto
1878	90'75 117'75	—	—
1879	107'00 125'50	—	—
1880	108'75 138'75	—	—
1881	88'50 107'75	62'25 81'75	52'00 61'00
1882	82'00 97'00	32'00 37'00	36'00 40'25
1883	33'75 84'00	23'75 29'75	20'75 37'00
1884	41'25 58'00	78'00 88'00	22'00 31'50
1885	33'75 46'75	68'00 82'00	27'00 32'50
1886	77'00 103'75	25'00 68'00	21'50 29'00
1887	88'50 90'50	30'00 35'50	25'25 29'00
1888	80'50 96'25	30'00 35'00	18'25 21'00
1889	90'00 133'00	36'00 53'50	—
1890	106'00 128'00	52'00 46'00	—

Es hora ya de que las Corporaciones y demás entidades que tienen el deber de velar por los intereses morales y materiales de la patria, fijen su atención en los escandalosos abusos que se cometen a su presencia, y de que averigüen si los Bancos y grandes Compañías de crédito, inventados por la moderna civilización para ser el nervio del Estado, pueden convertirse, impunemente, en máquinas de guerra contra el capital y el trabajo, y contra los mismos accionistas y obligacionistas.

Cumple asimismo, al interés y al decoro nacional, que todas las personas honradas, sin distinción de partidos, mediten sobre la gravedad de los siguientes párrafos del brillante discurso con que el distinguido patriota catalán don Juan J. Permanyer y Ayats, actual presidente del Ateneo Barcelonés, inauguró las sesiones de la Academia de Jurisprudencia y legislación de esta ciudad el día 23 de abril último:

«Así, convertidas todas las cosas, por medio de signos representativos de su valor, en objetos de especulación, sin más trabajo que las alzas y bajas que a su antojo provocan, y guardando el incógnito, como el año pasado incidentalmente decía, tras de las acciones al portador de las Sociedades anónimas, convierten estas fortunas en tributarias suyas todas las demás clases sociales, así las acomodadas como las medianas y las más indigentes, apoderándose de la propiedad y absorbiendo el grande y el pequeño ahorro.

«Y estas grandes fortunas, por tales medios amasadas, encarnan en hombres, que, ni juntos ni separados, constituyen una institución, pues la alta banca, en cuyos

pináculos se eleva el torvo rostro del judío, del perdid judío, con todos sus odios antiguos y todas las condescendencias modernas, y en cuya base se agorran los que sin entrar en la sinagoga adoran con él el becerro de oro, aun en los casos que junta y forma sindicatos, no tiene más que intereses transitorios; y estos hombres que ni juntos ni separados constituyen una verdadera institución, por el simple poder del dinero, sin otra representación que la del mismo dinero y sin otro ideal que atesorar más dinero, son árbitros del mundo, y ellos forman la opinión, y ellos atajan toda empresa noble ahogándola en gérmen, y ellos fomentan la inmoralidad, y ellos promueven ruinosas crisis económicas, y ellos, en fin, dirigen los Estados, porque los políticos que los gobiernan no son más que resnadas, cuerpos francos acandelados por aventureros sin enseñanza ni divisa, que les prestan servicios mercenarios a cambio de las sobras del botín que con desprecio les arrojan después de la victoria, sea ésta un empréstito u otro agiotaje cualquiera, y con tal que les dejen vivir sobre el país y oprimirle con toda clase de exacciones y vejámenes».

Ante la crisis suprema que atraviesa la patria, el silencio y la indiferencia de los hombres de bien, en presencia de las iniquidades que sufre, se ha dicho por quien tiene autoridad para calificarlo, es más que una vergonzosa insensatez: es un grave delito contra la propia familia, contra la patria y contra Jesucristo. Así lo siente toda conciencia recta, lo demuestran con espantosa evidencia los horrores e ignominias ocurridos en Cuba y Filipinas, y nadie que conozca las últimas Encíclicas de Su Santidad León XIII y las declaraciones que en su nombre hizo Monseñor Radini en el último Congreso Católico celebrado en Fiesole, puede desconocerlo.

Consejero provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Debitos a los Maestros

La Gaceta publica el estado de las cantidades que en 1.^o de Febrero debían, por obligaciones de primera enseñanza, las distintas provincias de España.

Para honor suyo, bacomos constar que las únicas que nada adeudan por el citado concepto son las de Alaya, Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Pontevedra y Vizcaya.

Las dos provincias que más adeudan a los maestros son las de Cuenca, cuyos debitos ascienden a 1.214.146 pesetas, y Málaga a pesetas 1.201.845.

Deben más de 200.000 pesetas Granada, que aparece con un descuberto de 888.590'32; Canarias, 742.660; Zaragoza con 534.505; Lérida, 503.433'69; Valencia con 453.265'20; Tarragona con 442.627'19; Murcia con 376.044'97; Almería con 275.182; Huesca con 267.188'14; Badajoz con 220.049'03 y Cáceres con 219.182'47.

La provincia que menos adeuda es la de Navarra, cuyos debitos ascienden tan sólo a pesetas 612'91.

Vacantes en marina

La Gaceta de ayer publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.^o Las plazas se adjudicarán mediante oposición, verificándose los ejercicios en esta corte el 1.^o de Julio próximo.

2.^o Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, escritas y firmadas por los interesados, se dirigirán al señor ministro de Marina, y se presentarán en el Registro general de este ministerio a las horas de oficina, desde la publicación de la presente convocatoria hasta las cinco de la tarde del día 15 de Junio.

3.^o Las solicitudes deberán expresar el domicilio y acompañar certificación del acta de nacimiento debidamente legalizada, sin enmiendas ni raspaduras, que acredite que en 1.^o de Septiembre próximo han cumplido quince años y no pasen de veintuno.

4.^o Acreditarán ser ciudadanos españoles y tener la robustez y aptitud físicas necesarias, debiendo someterse a un reconocimiento facultativo que verificará una Comisión de médicos de la Armada.

5.^o Los exámenes versarán sobre las mismas materias de las oposiciones verificadas el año último, a excepción de la asignatura Logisografía, que queda suprimida en esta y sucesivas convocatorias.

6.^o Las oposiciones se practicarán con sujeción estricta al programa detallado que se publicará a continuación.

Es asimismo la soberana voluntad de la Regente que en lo sucesivo se verifiquen anualmente, y en la misma fecha que el corriente año, exámenes de ingresos para cubrir el número de plazas necesarias a llenar las atenciones del personal del Cuerpo administrativo de la Armada, anunciándose al efecto oportunamente las convocatorias consiguientes.

Efemérides

23 Febrero 1591

En este día los señores condeces Francisco Pons y Juan Luys Ornet junto con el notario Montserrat Riera visitaron al señor Gobernador que en aquel tiempo lo era don Enrique de Cardona, para manifestarle que durante los tres últimos días de Carnaval prohibiese los bailes callejeros, suplicándole así mismo que durante la noche rondasen los guardias para evitar escándalos, por cuanto días antes había sido herido un hombre en la calle del Hospital.

El señor Gobernador contestó a los comisionados que en lo referente a la prohibición de bailes había ya tomado en el Consejo determinaciones conforme con los condeces y que en lo concerniente a las rondas dispondría que el reguero, sets-reguero y otros oficiales cuidasen durante la noche del orden público, ofreciéndose el mismo para prestar dicho servicio.

El proceso Zola

Sesión del día 21

Acusación y defensa

La décima tercera sesión de la vista del famoso proceso Zola, empieza a las 12 y 30 minutos.

Habiendo terminado el día anterior el interrogatorio de testigos, M. Delegorge inmediatamente de declarar abierta la sesión, concede la palabra al representante del ministerio fiscal, M. Van Cassel.

Este notable jurisconsulto, pronunció un larguísimo discurso en el que relata detalladamente el origen del proceso Zola, sus consecuencias y el resultado de los debates en las 12 audiencias celebradas.

M. Van Cassel, ha hecho notar que el procesado M. Zola no ha presentado prueba alguna que diera la clave de su actitud ante el proceso Dreyfus y que solamente ha pretendido motivar la revisión de tan famosa causa, infringiendo los más rudimentarios principios de la ley.

El representante del ministerio fiscal termina su peroración acusatoria, manifestando a los individuos del jurado, que ante las evidentes pruebas que han podido observar durante la vista del proceso Zola, no duda que condenarán a este escritor sin vacilación de ninguna especie.

Después del discurso de M. Van Cassel se suspende la vista por 30 minutos. Al reanudar, se concede la palabra a M. Emilio Zola.

El autor de *La Débacle*, con voz entrecortada por la emoción, pronuncia un extenso discurso encaminado a demostrar su firme convicción en la inocencia del ex-capitán Dreyfus, y a atacar la actitud del Ejército que califica de abusiva.

Aprovecha la ocasión para dirigir rudos ataques a los generales y principalmente a M. Meline y Billot y termina su declaración con las siguientes palabras:

«Todo va contra mí: las dos Cámaras, el poder civil, el poder militar, la prensa de gran circulación y la opinión pública.

Yo no tengo otro ideal que la justicia. Ella sola guía todos mis pasos y no me cabe dudar de mi triunfo.

No puedo consentir que mi país se halle avasallado por la injusticia.

Este tribunal puede condenarme; pero estará satisfecho. No tardará en llegar el día en que Francia entera me demuestre su agradecimiento, por haber hecho todo lo posible para sacar su honor, del fango donde ha sido arrojado alevemente».

Durante el discurso de Zola, el público ha demostrado de una manera asaz convincente su falta de acuerdo con el modo de pensar del novelista francés.

Al terminar su peroración, Zola ha podido escuchar estas palabras pronunciadas a coro por el público:

«Mostrad la prueba! Mostrad la prueba! Después de un buen rato de murmullos en el público que comentaba concurridamente la declaración de Zola, el presidente M. Delegorge concede la palabra a M. Labri.

La campanilla de la presidencia impone un silencio sepulcral y empieza el discurso de defensa.

M. Labri pronuncia con gran elocuencia el exordio de su peroración, aplazando la continuación para la sesión próxima.

M. Delegorge da por terminada la de hoy, a las cuatro y media, y anuncia que la siguiente empezará a las tres de la tarde.

No ha ocurrido ningún incidente digno de especial mención.

En la avenida del Bosque de Bolonia la policía ha detenido, a las cuatro de la tarde, a 10 individuos que daban extorsiones vivas a Zola y al socialismo, y muertas a la burguesía, y excitaban a los transeúntes a formar parte de su manifestación.

A las cinco y cuarto sale de la Audiencia M. Zola, sin ocurrir incidente alguno.

Solo unos pocos individuos gritan: ¡Abajo Zola! y es detenido por la policía uno de ellos.

EL CARNAVAL

La gente ganosa de disfrutar de las delicias del Carnaval, sufrió ayer mañana una decepción. Las nubes, desde primeras horas de la mañana, nos obsequiaron con una lluvia fúfima que llenó de barro las calles y dio al traste con la batalla de flores y serpentinas, que debía celebrarse en el Paseo de Gracia.

A pesar del tiempo, la celosa comisión de festejos acudió al punto designado, organizando todos los detalles necesarios para la celebración de la fiesta, pero esta, como ya hemos dicho, tuvo que suspenderse con gran disgusto por parte de cuantos tenían hechos sus preparativos para concurrir a la misma.

El cambio de viento que se inició a las 11 y media, echó del firmamento las nubes que lo embalsaban y lució un nuevo horizonte de alegría para los bebés, viejecitas y demás mascarones, en particular y del público barcelonés en general.

La tradicional *rúa*, no ofreció tanta animación como en los días anteriores, sin embargo menudearon las batallas de confites (cuando no garbanzos o habichuelas), y las hermosas combinaciones de serpentinas dieron un aspecto sumamente simpático a la tarde.

Los balcones de todas las casas de las Ramblas estaban convertidos en espléndida exposición de bellezas. El sexo debil estaba representado en la fiesta de un modo brillante.

La acreditada Academia de Corte Martí, estaba representada en la *Rúa*, por la esbelta gigante que tanto ha llamado la atención del público, y por un carruaje conduciendo elegantes mascaritas, portadoras de estandartes de seda anunciadores del citado establecimiento.

Su Directora doña Carmen Martí de Misé, ha tenido la amabilidad de remitirnos

una elegantísima y caprichosa bombonera, anunciadora de su recomendable Academia.

La retreta

Anoche a las ocho en punto conforme estaba anunciado, salió del Palacio de Bellas Artes previo el disparo de tres morteretes, la *Retreta Nocturna*.

Mucho antes de esta hora los alrededores del Palacio estaban animadísimos a consecuencia de las numerosas personas que allí se habían congregado para disfrutar del último de los festejos del presente Carnaval.

La *Retreta* recorrió el curso que en nuestra edición anterior anunciamos entre un gran gentío que a su paso se agolpaba.

El orden con que desfiló la comitiva es el siguiente: tres individuos de la guardia municipal montada, un heraldo llevando el estandarte del Carnaval, otro heraldo, varios individuos vistiendo caprichosos disfraces con faroles a la veneciana, un turco llevando un grande y artístico farol de colores, algunos chinos con farolillos de papel artísticamente dispuestos, dos faroles colosales representando los hemisferios, otros, anuncio de una fábrica de cristales, varias bicicletas iluminadas a la veneciana, una góndola automóvil iluminada con sumo gusto, una bicicleta representando un dragón alado fantásticamente iluminada con

encerrada en los calabozos de San Sebastián.

Se ha concedido el cuarto quinquenio de 500 pesetas sobre el sueldo que venían disfrutando, a los profesores de la Escuela Normal de maestros de esta capital, don Crescencio M. Molis, don José Giró y don Matías Salleras.

Ayer reunidos la Junta de jefes de Hacienda, para tratar de la variación de la plantilla de carabineros en varios puestos de la comandancia de esta provincia.

Ayer mañana, la Junta directiva del Círculo Valenciano, obsequió a la Junta de la Estudiantina Valenciana y a los representantes de la Cruz Roja, Comisión del Carnaval y de estudiantes de Barcelona, con un banquete en el restaurant de Miramar.

Al terminar pronunciáronse entusiastas discursos.

Por la Tesorería de esta provincia se han efectuado hoy las siguientes devoluciones de depósitos:

A don Miguel Oliveras, 1.140'44 pesetas y a don Ignacio Iglesias, 1.153'89; total, 2.294'33.

Los mozos de Escuadra del puesto de La Llacuna, han puesto a disposición de aquel juzgado a un sujeto que infringía la ley de caza.

Los de San Quintín detuvieron el 19 del corriente en el término de Tarrasola a un sujeto conocido por el «Orellut», que se dedicaba a robar plantas de propiedades ajenas.

La Diputación provincial ha elevado al ministro de Hacienda una exposición, pidiendo la rebaja de cupo en los pueblos inundados de esta provincia.

Anteayer volvió a reunirse la Junta de auxilios a los pueblos inundados, tomando varios acuerdos que daremos a conocer mañana a nuestros lectores.

La policía de esta capital ha detenido a los sujetos Mariano Inglés y Vicente Llaruna, como supuestos autores de la agresión a un guardia de orden público, de cuyo hecho están enterados nuestros lectores.

Dichos sujetos han sido puestos a disposición del juzgado de guardia.

Por orden del Gobernador civil, ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al dueño de una cervecería de esta capital en donde se jugaba a los prohibidos.

Los Alcaldes de los Ayuntamientos de Santa Fé, La Granada, Calolla y Vilasar del Mar, han remitido a este Gobierno civil para su aprobación los presupuestos adicionales para el corriente ejercicio.

El Gobernador civil de esta provincia, recibió ayer por la mañana la visita de una comisión de vecinos de Manresa, presidida por el diputado provincial señor Pelfort.

Han sido aprobados por este Gobierno los expedientes de adopción de medios para el corriente ejercicio de los Ayuntamientos de Montnani, Santa María de Miralles, San Martín Sarroce, Las Cabanas, Fogas de Monclús y Pierola.

En los calabozos de este Gobierno civil han quedado encerrados seis sujetos de malos antecedentes.

Ha sido nombrado pesador octavo de la Aduana de esta capital con el sueldo de 1.000 pesetas anuales y con el carácter de interino, don José Arregui y Torres.

Se nos dice con respecto a la rotura de una de las esferas del reloj instalada en la Rambla por don Jaime Trilla, que existen indicios para fundadamente sospechar se trata de una venganza industrial, maquinada desde que dicho acreditado fabricante estableció la venta al por menor con el propósito de dar al público la mercancía libre del recargo que sobre las ventas impone la segunda mano del detallista.

El señor Trilla nos ha suplicado consignemos, por el momento, la repetición de hechos análogos, que tiene asegurados sus cristales por una Compañía suiza, única que sufrirá los quebrantos, ya que sólo beneficios puede reportar al expresado señor, cuanto ponga de relieve impotencia de medios para competir con el mercantilmente.

Se ha publicado la lista del personal de la Compañía de ópera italiana, que bajo la dirección del maestro Goula (hijo), debutará el sábado próximo en el teatro de Novedades, con la ópera de Verdi «Aida».

El actual director del Instituto de Mahón D. Diego Monjo Vicens, ha sido trasladado en virtud de ascenso a la cátedra de Matemáticas del de Soria.

Ayer regresaron de Montserrat los peregrinos melancólicos que el día anterior salieron para el citado monasterio, los cuales fueron obsequiados anoche con una velada literario-musical, en la Asociación de Católicos.

Probablemente hoy saldrán para Roma los citados peregrinos.

Anoche fué obsequiado por sus amigos con un espléndido banquete en el Restaurant de Francia, el presidente de la Audiencia de Tarragona D. César Hermosa Marqués de Grimaldo, con motivo de su salida de esta capital donde ha residido durante ocho años, habiéndose captado generales simpatías.

Sentáronse a la mesa 125 comensales brindando al descorcharse el champagne los Sres. Illas, Mascoré, Vilaregut, Pacheco y otros, dedicando cariñosas frases al Sr. Hermosa.

El marqués de Grimaldo resumió los brindis expresando su agradecimiento por las pruebas de simpatía que le habían demostrado sus amigos.

Anoche a las 9 y media fué puesto a disposición del Juzgado y encerrado en sus calabozos un joven de 14 años, por haber sustraído 10 sacos y sacos pertenecientes a la empresa de obras de la cloaca que se está construyendo en el Salón de San Juan.

La Junta provincial de Instrucción pública acordó en la última sesión:

Remitir a don Antonio Ibars y Pujol la resolución de la Dirección general, dispensándole del defecto físico de que adolece para dedicarse al ejercicio del magisterio.

Remitir a doña Josefina Franks su título administrativo debidamente rectificado por la Dirección general del ramo.

Entregar a doña Joaquina Mestres el certificado de clasificación que a este efecto remite la Junta central de derechos pasivos.

Remitir al rectorado la instrucción de doña Cecilia Cervera, informándole favorablemente y de conformidad con la regla 5.ª de la Real Orden de 29 de Abril de 1892.

Devolver a doña María Xofra, por conducto del alcalde de Veciana, el certificado

de conducta para que cumpla lo que sobre ello está dispuesto.

Comunicar a doña Dolores Riera y Valls la resolución de la Dirección general de Instrucción pública desestimando su instancia en solicitud de que se le conceda rehabilitación para volver al ejercicio del magisterio.

Cumplimentar el nombramiento de doña María Encarnación Monclús, para maestra interina de Avionet y el de doña Dolores Gálcerán para maestra interina de Bagá.

Remitir a doña Pilar Borao un pliego que remite a este efecto la Junta provincial de Guipúzcoa.

Informar el expediente promovido por el Ayuntamiento de Canet de Mar, sobre reformas de escuelas, de conformidad con lo propuesto por el señor inspector del ramo.

Devolver a la superioridad la instancia de doña Carmen Iber, informándole en el sentido de que no procede la concesión de un año de licencia, como la interesada pretende.

Manifestar al alcalde de Rabi que acepta la Junta las declaraciones hechas por la maestra de escuela privada señora Betés, para los efectos que prefiere la ley.

Quedó enterada, por último, la Junta de que en San Pedro de Ribas se han cerrado las escuelas por reitar en el pueblo la difteria.

La alimentación en la tuberculosis.

Es, hoy, sabido que el agente patógeno de la tuberculosis puede penetrar en el organismo por todos los puntos de su superficie y que una vez en la circulación general, sea cual fuere la vía que siga, puede esparcirse por todas partes, alcanzar y alterar hasta el último elemento anatómico.

Ora el microorganismo infeccioso viene de rondón el interior, ora se esconde en la más pequeña intersticio cutáneo, aguarda, por decirlo así, el momento propicio en que una debilidad en el organismo le abra las vías por las cuales consumará la infección general. Una vez llevada a cabo la infección, al individuo no le queda más recurso que la defensa.

Al lado de los remedios especiales para cada órgano atacado, no debe de ningún modo dejarse de acudir al que ponga a todo el individuo en guardia contra la invasión de la enfermedad.

Durtemberg, en efecto, ha dicho que entre los medios de curar la tuberculosis, uno de los mejores consiste en una nutritiva alimentación. Luego, las dos bases de esta alimentación son los fosfatos cálcicos que, según Rabuteau, favorecen en gran manera la transformación crónica de los tubérculos, y la carne merced a la cual, según Puiper Greifelder, un tuberculoso puede modificar su estado por completo.

Pero, como es sabido, es difícil lograr que los tuberculosos coman, debiendo por esto hacerlos ingerir en otra forma los fosfatos cálcicos y especialmente la carne que rehúsan bajo su estado ordinario. Por esto el *Vino de Yial*, del que cada cucharada representa el principio activo de 30 gramos de carne y de 0'50 de lacto-fosfato de cal, es el auxiliar más poderoso de toda la alimentación en la tuberculosis.

Dr. Hemo.

POLÍTICAS

Sabemos que la Comisión organizadora de la manifestación de protesta contra los hechos de Montjaich celebrada el domingo 13 del corriente está poseída de gran entusiasmo ante el éxito que ha tenido su llamamiento a las principales poblaciones de Cataluña, en varias de las cuales se llevarán a cabo meetings y manifestaciones en igual sentido el próximo domingo 27 del actual.

Parece que varios de los individuos que componen la comisión citada se proponen trasladarse a Sabadell el expresado día a fin de presidir el acto que con el concurso de todos los elementos sociales ha de realizarse en aquella industria y culta ciudad.

En otras localidades estará representada por individuos de su seno y donde esto no sea posible, por delegación en otras personas.

Los romeristas de esta ciudad han recibido noticias de Cabril y Vilasar de Dalt en el sentido de haberse continuado allí comités del partido.

También nos dicen que algunos elementos de Barcelona afiliados a la política de Romero Robledo tratan de fundar en breve un semanario batallador que defienda la indicada política.

El Centro de Carlistas ha ampliado el acuerdo tomado recientemente para conmemorar la fiesta llamada de los mártires.

Parece que los bonos de pan y arroz serán repartidos entre los pobres sin hacer distinción entre carlistas y no carlistas.

Además un número determinado de dichos bonos serán entregados a la prensa independiente de esta ciudad para que les dé el fin caritativo que el Círculo acordó.

Asegúrase que los amigos políticos que en el distrito de La Bisbal tiene el señor Vallés y Ribot han preparado su elección en dicho distrito, y que han hecho otro tanto los partidarios del señor Rabadonaden.

Los federales que siguen en Figueras las doctrinas de Pi Margall le aseguran el triunfo en las próximas elecciones por el distrito a que nos referimos.

Parece que ha sido objeto de muchos comentarios un telegrama que publicaba ayer un diario local, referente al encasillado electoral por Barcelona.

Decíase en aquel telegrama que en la conferencia celebrada entre Silvela y Sigasta, el presidente del Consejo convino, por fin, en que salga diputado por Villanueva el señor Ferrer y Vidal y el señor Vilaregut por esta circunscripción.

Ayer nada se sabía sobre este asunto en el Círculo que preside el señor Ferrer.

Por otra parte los prohombres del fusionismo negaban que se hubiera celebrado tal conferencia; pero en el Círculo liberal monárquico no faltó quien asegurase la certeza del telegrama.

—Entonces, habrá quien se lo llevará a chascos—preguntamos.

—Sí, una víctima: el señor Travé.

MUNICIPALES

Mañana se celebrará en las Casas Consistoriales una subasta para la adquisición de piedra machacada con destino al afirmado de varias calles.

Mañana se reunirán las comisiones de Gobernación, Fomento y Hacienda.

Debiendo adquirirse varios impresos con destino al Negociado de Ensanche y demás dependencias que prestan servicio a dicha Zona, el Ayuntamiento de esta ciudad, en Consistorio de 16 del actual se sirvió acordar que se abra un concurso para la adquisición de los referidos impresos por el término de ocho días contadores desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, bajo el tipo de 750 ptas., hallándose de manifiesto los correspondientes modelos en dicho Negociado de Ensanche durante las horas de oficina en donde deberán presentarse los pliegos de proposición oportunamente cerrados y sellados, debiendo advertir que el que resulte adjudicatario deberá hacer la entrega total de los impresos de que se trata dentro del plazo de quince días a contar desde la fecha en que se le comunicó el acuerdo de adjudicación.

Han comenzado a ser repartidos los elegantes prospectos de la Feria Concurso Agrícola impresos a dos tintas en papel cartulina y conteniendo las bases generales de dicho certamen, el plano de la misma y listas de los Comités de Honor y Ejecutivo y dos lindos fotogramas de la Sección Marítima y de la plaza del Surtidor de la derecha del Parque. Es un prospecto de factura irreprochable que llamará mucho la atención.

—Acordado que por ningún concepto sufran daños ni perjuicios los parterres y corbeles y maticos del Parque donde la vegetación es lozana y envidiable, las grandes instalaciones de Agricultura y Palomas mensajeras serán establecidas en el Paseo de Circunvalación, desde su entrada frente a la estatua de Prim hasta la escalinata del puente de la Sección Marítima. Las obras de estas instalaciones comenzarán a la mayor brevedad.

—Se han inscrito como expositores en la Feria Concurso las primeras firmas de Cataluña en Viti-vinicultura y Aceites, Maquinaria, Ganadería, Cereales y Harinas. El número de inscripciones es ya bastante para asegurar que la Feria será una realidad venturosa de los propósitos que animaron al Ayuntamiento para acordar su celebración.

La Comisión del personal en su reunión de ayer acordó designar para las dos plazas vacantes de portero supernumerario, al excedente del Ayuntamiento de San Martín, Luis Reusa y al guardia municipal señor Díaz.

También resolvió nombrar portero de maña y vara supernumerario al señor Navarro y portero numerario a uno que lo fué supernumerario del extinguido Ayuntamiento de Sans.

Dícese que se ha ordenado de una manera severa, la averiguación del paradero de un expediente instruido por el exayuntamiento de San Martín sobre usurpación de terrenos cedidos por el señor Barón de Mada a dicho pueblo para construir en ellos un edificio público.

El señor Alcalde ha ordenado al Ingeniero jefe de Vialidad y Conducciones que presente en la próxima sesión de la Comisión de Ensanche un proyecto y presupuesto para el empedrado de los arroyos laterales del Paseo de Gracia, con el objeto de que una vez aprobado el dictamen correspondiente, puedan efectuarse los trabajos al mismo tiempo que la Compañía Anónima de Tranvías verifique los de colocación de raíls para la nueva tracción de sus coches.

JUDICIALES

Audiencia.—Señalamientos para hoy. Sala primera de lo civil.—No tiene señalamiento.

Sala segunda.—Juicio ordinario del juzgado de Valls entre José Tutusán y Rosa Figuerola.

Sección primera de lo criminal. Una causa del juzgado del Parque por hurto. Sección segunda.—Vista de la causa instruida por el juzgado de San Feliu contra José Trinchant por injurias.

RELIGIOSAS

Santos de hoy.—San Hierónimo.—Miguel de Caliz.

Santos de mañana.—San Matías.

Cuarenta horas.—Hoy empezará en la iglesia de San Miguel a las 7 de la tarde, la novena de San Matías.

Corte de María.—Hoy se hace la vista a Ntra. Sra. de la Estrella, en Santa An.

San Florencio.—El año 422 nació en Sevilla el Santo de esta vida. El día 6 de mayo se celebra su fiesta en la iglesia de dicha capital se conserva por tradición un lienzo que representa al Santo en el momento de ser martirizado.

La vida de San Hierónimo fué una de las más admirables en ejemplo y santidad. La virtud le hizo el más grande de todos. Esto es lo que sucedió con el Santo que nos ocupa. A la edad de noventa años, después de una vida de estudio y de trabajo, se retiró a un desierto y allí se entregó a la vida contemplativa.

El curso que esta tarde seguirá la procesión de la Buena Muerte, será el siguiente:

Salida de la iglesia de San Felipe Neri, plaza y calle del mismo nombre, calles de San Severo y del Obispo, plaza de la Constitución, calles de Fernando VII, Avilés, Escudellers y Ancha, hasta la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

A la salida de esta iglesia seguirá por las calles de la Merced, Plaza, Ancha, Cambios, Caputxas, Sombrereros, Moncada y de la Princesa, plaza del Angel, calles de la Tapinería y Corribia, plaza Nueva, calles del Obispo, San Severo y San Felipe Neri y regreso a la iglesia.

BOLETIN BURSATIL

Cambios Corrientes dados por la Junta Sin el consentimiento de los señores de comercio de esta plaza.

...alameda y Coruña, plaza Nueva,
 calles del Obispo, San Severo y San Felipe Neri y regreso á la iglesia.

BOLETIN BURSATIL

Cambios Corrientes dados por la Junta Sindical de Corredores Reales de comercio de esta plaza.

	Op.	Din.	Pap.
Londres.	90 d/f.	33'40	
París.	60 d/f.	33'40	
Madrid.	3 d/f.		33'75
Barcelona.	3 d/f.		33'75
Valencia.	3 d/f.		33'75
Sevilla.	3 d/f.		33'75
Granada.	3 d/f.		33'75
Almería.	3 d/f.		33'75
Cádiz.	3 d/f.		33'75
Huelva.	3 d/f.		33'75
San Sebastián.	3 d/f.		33'75
Bilbao.	3 d/f.		33'75
Vitoria.	3 d/f.		33'75
Pamplona.	3 d/f.		33'75
León.	3 d/f.		33'75
Oviedo.	3 d/f.		33'75
Gijón.	3 d/f.		33'75
Santander.	3 d/f.		33'75
Castellón.	3 d/f.		33'75
Tarazona.	3 d/f.		33'75
Calatayud.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Henares.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Guadalupe.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Júcar.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Segura.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Guadix.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Baza.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Cazorla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Jaén.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Córdoba.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Sevilla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Málaga.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Granada.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Almería.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Cádiz.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Huelva.	3 d/f.		33'75
Alcalá de San Sebastián.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Bilbao.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Vitoria.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Pamplona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de León.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Oviedo.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Gijón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Santander.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Castellón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Tarazona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Calatayud.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Henares.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Guadalupe.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Júcar.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Segura.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Guadix.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Baza.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Cazorla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Jaén.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Córdoba.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Sevilla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Málaga.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Granada.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Almería.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Cádiz.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Huelva.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de San Sebastián.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Bilbao.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Vitoria.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Pamplona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de León.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Oviedo.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Gijón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Santander.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Castellón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Tarazona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Calatayud.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Henares.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadalupe.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Júcar.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Segura.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadix.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Baza.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cazorla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Jaén.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Córdoba.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Sevilla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Málaga.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Granada.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Almería.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cádiz.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Huelva.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de San Sebastián.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Bilbao.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Vitoria.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Pamplona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de León.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Oviedo.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Gijón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Santander.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Castellón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Tarazona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Calatayud.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Henares.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadalupe.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Júcar.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Segura.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadix.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Baza.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cazorla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Jaén.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Córdoba.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Sevilla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Málaga.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Granada.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Almería.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cádiz.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Huelva.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de San Sebastián.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Bilbao.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Vitoria.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Pamplona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de León.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Oviedo.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Gijón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Santander.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Castellón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Tarazona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Calatayud.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Henares.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadalupe.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Júcar.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Segura.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadix.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Baza.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cazorla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Jaén.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Córdoba.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Sevilla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Málaga.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Granada.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Almería.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cádiz.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Huelva.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de San Sebastián.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Bilbao.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Vitoria.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Pamplona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de León.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Oviedo.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Gijón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Santander.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Castellón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Tarazona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Calatayud.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Henares.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadalupe.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Júcar.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Segura.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadix.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Baza.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cazorla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Jaén.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Córdoba.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Sevilla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Málaga.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Granada.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Almería.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cádiz.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Huelva.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de San Sebastián.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Bilbao.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Vitoria.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Pamplona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de León.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Oviedo.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Gijón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Santander.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Castellón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Tarazona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Calatayud.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Henares.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadalupe.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Júcar.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Segura.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadix.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Baza.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cazorla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Jaén.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Córdoba.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Sevilla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Málaga.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Granada.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Almería.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cádiz.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Huelva.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de San Sebastián.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Bilbao.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Vitoria.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Pamplona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de León.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Oviedo.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Gijón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Santander.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Castellón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Tarazona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Calatayud.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Henares.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadalupe.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Júcar.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Segura.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadix.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Baza.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cazorla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Jaén.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Córdoba.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Sevilla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Málaga.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Granada.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Almería.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cádiz.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Huelva.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de San Sebastián.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Bilbao.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Vitoria.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Pamplona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de León.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Oviedo.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Gijón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Santander.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Castellón.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Tarazona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Calatayud.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Henares.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadalupe.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Júcar.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Segura.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Guadix.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Baza.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cazorla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Jaén.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Córdoba.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Sevilla.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Málaga.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Granada.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Almería.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Cádiz.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Huelva.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de San Sebastián.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Bilbao.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Vitoria.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Pamplona.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de León.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Oviedo.	3 d/f.		33'75
Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcalá de Alcal			

El "Maine,"

La comisión yankee

Madrid, 22.—Comunican de la Habana que a bordo del «Mongrove» ha llegado a aquella capital la comisión técnica de los Estados Unidos.

Enseguida se constituyó y tomó declaración al comandante del «Maine» y a los buzos que hace poco días llegaron, como ya telegrafié, a bordo del «Flache».—C.

El «Mongrove»

Madrid, 22.—Dicen de la Habana que el buque de guerra norteamericano «Mongrove» ha fondeado muy cerca de donde se hallan los restos del «Maine».

Las autoridades españolas vigilan constantemente, impidiendo que nadie se acerque a dicho buque.—C.

Los reconocimientos en el «Maine»

Madrid, 22.—Según despachos de la Habana los trabajos que se realizan sin interrupción en el interior del «Maine», han dado por resultado hasta ahora la extracción de varias prendas de ropa, la caja de caudales, y algunos documentos que había en el camarote del Comandante, entre ellos un paquete cerrado conteniendo las instrucciones que recibió de su gobierno al salir de Nueva York.—C.

La comisión técnica

Madrid, 22.—Dicen de la Habana que la comisión técnica norteamericana llegada a bordo del «Mongrove» ha ofrecido sus respetos al general Blanco.—C.

Las víctimas

Madrid, 22.—Según dicen de la Habana hasta ahora se han extraído 143 cadáveres. Han sido conducidos a Cayo Hueso diez de los heridos por la explosión.—C.

El «Flache»

Madrid, 22.—Ha zarpado para Cayo Hueso el torpedero «Flache» llevando un pliego que contiene el resultado de la inspección verificada en el casco del «Maine».—C.

Masajos jingoístas

Madrid, 22.—Telegrafían de la Habana que el comandante del «Maine» ha manifestado que no cree que el señor Sobral haya hecho las declaraciones que publica el *Herald*, pues conoce bien al diplomático español, a quien sin duda han tomado por pretexto los jingoístas para seguir su campaña.—C.

DE CUBA

Preparativos en Oriente

Madrid, 22.—Telegrafían de la Habana que son grandes los preparativos que se notan en Oriente.

Del ejército de la región occidental completamente pacificado, se han sacado fuertes contingentes para reforzar las columnas que empezarán en Pinar las operaciones en gran escala.—C.

Sin interés

Madrid, 22.—Los telegramas que se han recibido esta tarde de la Habana carecen de interés.—C.

El general Blanco

Madrid, 22.—Dicen de la Habana que el general Blanco empezará en estos días las operaciones proyectadas contra los rebeldes del Camagüey si las gestiones que se están llevando a cabo cerca de los cabecillas de más prestigio para que se sometan, no dieran el resultado apetecido.—C.

El «Alicante»

Madrid, 22.—Telegrafían de la Habana que ha zarpado de aquel puerto con rumbo a la península el vapor «Alicante», que ha sido convertido en buque hospital. Conduce a bordo 800 soldados enfermos.—C.

Dos noticias

Madrid, 22.—Dicen de la Habana que ha llegado a aquella capital el provincial de las jesuitas padre Power.

—Se halla enfermo de bastante gravedad el general Serrano Altamira.—C.

Petardo en un teatro

Madrid, 22.—Telegrafían de la Habana que en el Teatro Grijón (?) ha estallado un petardo durante la celebración de un baile.

Han resultado 4 heridos graves. Se atribuye el hecho a los agitadores.—Corresponsal.

Comité electoral

Madrid, 22.—Telegrafían de la Habana que el comité electoral de que forman par-

te los señores Giberga, Sala, Rabell, Pérez Riva y Donarelli, ha empezado sus trabajos con gran actividad.—C.

El petardo

Madrid, 22.—Dicen los despachos recibidos a última hora de la Habana que aún duda el petardo que estalló en el teatro y de cuyo hecho he dado cuenta anteriormente, fué debido a rivalidades de empresas de espectáculos.—C.

Clara Barton

Madrid, 22.—Comunican de la Habana que la caritativa americana Clara Barton se halla actualmente en Jaruco repartiendo socorros a los reconcentrados.

Ha sido nombrada hija adoptiva de Jaruco, por acuerdo unánime del Ayuntamiento de dicha población.—C.

Firma regia

Madrid, 22.—En el despacho de hoy, S. M. ha firmado varios asensos correspondientes al cuerpo de Ingenieros de caminos.—C.

Sagasta en palacio

Madrid, 22.—El presidente del Consejo ha estado esta mañana en palacio, dando cuenta a la reina del recibimiento que las autoridades de Nueva York han hecho al acorazado «Vizcaya», el cual, cumplida su misión, zarpará mañana para la Habana.

Además, ha puesto en conocimiento de la Regente que los gobiernos de Italia y Guatemala han propuesto al de España que sea árbitro en la reclamación formulada por el primero con motivo del atropello de una italiana que reside en Guatemala.—C.

El Gobierno duda

Madrid, 22.—Hemos oído asegurar a un ministro, que tanto él como sus compañeros de gabinete, dudan de la autenticidad de la carta del señor Govin, publicada por *El Nacional*.—C.

Una corbeta austríaca

Madrid, 22.—Telegrafían de Cadix que ha fondeado en aquel puerto una corbeta de guerra, de nacionalidad austríaca.—Corresponsal.

El señor Polo de Bernabé

Madrid, 22.—El nuevo representante de España en los Estados Unidos saldrá a últimos de esta semana para Liverpool, donde esperará la llegada del señor Dupuy para celebrar una conferencia con éste, antes de continuar su viaje a Nueva York.—C.

Desanimación

Madrid, 22.—En los círculos es grande la desanimación que se nota.

Sus habituales concurrentes han debido ir a Recoletos a presenciar el desfile del concurso de animales.—C.

El gobierno insular

Madrid, 22.—En los círculos políticos ha vuelto a hablarse hoy de la crisis del gobierno cubano en virtud de la diferencia de criterio que se observa entre sus individuos.

Este rumor ha tomado cuerpo, al saberse que los señores Sagasta y Moret han celebrado hoy una detenida conferencia, acerca de la cual han guardado la mayor reserva.—C.

Propósitos del Gobierno

Madrid, 22.—Ninguno de los graves asuntos pendientes hoy de resolución en la política, consigue preocupar al gobierno, según los ministeriales.

Estos aseguran que, aun cuando surja la crisis, que se considera inevitable, en el gobierno insular, ésta no afectará para nada al de la metrópoli que continuará como hoy se halla constituido.

Para conseguir este propósito, el Sr. Sagasta ha asegurado que hasta llegará a reformar la Constitución cubana si fuera necesario.—C.

Telegrama oficial

Madrid, 22.—En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho oficial del comandante del «Vizcaya», dando cuenta al gobierno de su entrevista a las autoridades de Nueva York con todos los detalles que ya he telegrafiado.—C.

La carta de Govin

Madrid, 22.—En los círculos políticos se ha asegurado que la carta del Sr. Govin está dirigida a un separatista residente en Tampa.

También se ha dicho que el ministro de

Justicia del gabinete insular reconocerá la autenticidad de dicha carta.—C.

Oficiales a Cuba

Madrid, 22.—Dentro de pocos días saldrán con dirección a la Habana los oficiales de Administración militar Sres. Esteller y Pérez Coyanez.—C.

Visitas

Madrid, 22.—Esta tarde han estado a visitar al presidente del Consejo los señores Gamazo y conde de Romanones.—C.

Estátua a un general

Madrid, 22.—*El Liberal* y *La Correspondencia Militar* han abierto una suscripción para elevar una estatua al general Sánchez Bregua.—C.

Un gallo premiado

Madrid, 22.—El primer premio en el concurso de disfraces de animales organizado por el conde de Romanones, ha sido adjudicado a un gallo, que ha resultado de una propiedad admirable.

También se han celebrado mucho algunos disfraces como un cocodrilo, un asno y otros.—C.

Rondalla detenida

Madrid, 22.—Dicen de Zaragoza que ha sido detenida en aquella población una rondalla que iba cantando por las calles coplas ofensivas a la Reina Regente.

La rondalla estaba compuesta por doce individuos.—C.

Una comparsa en Palacio

Madrid, 22.—La comparsa segoviana ha estado en Palacio a cumplimentar a la infanta Isabel, quien la ha recibido con su acostumbrada amabilidad, conversando con los individuos que la forman.—C.

Comentarios sabrosos

Madrid, 22.—En los círculos políticos se ha comentado con extraordinario calor el hecho de que, mientras los Estados Unidos mandan otro buque a la Habana en reemplazo del «Maine», nuestro gobierno ha dispuesto que salga de Nueva York el «Vizcaya», sin duda para que no se incomoden los señores yankees.

No quiero repetir lo que se dice: la cosa se comenta por sí sola.—C.

De 12 a 4 madrugada

(URGENTES.)

De la carta de Govin

Madrid, 22.—Durante la tarde de ayer se habló mucho de la carta del señor Govin, de que ya tengo dada cuenta.

Personas que conocen la letra del citado ministro insular aseguran que es idéntica a la que aparece en el facsimil que ha publicado *El Nacional* asegurando muchos que dicho escrito hace muy poco favor a quien lo firma, puesto que lo termina con las palabras «Patria y Libertad», que como es sabido, son el lema de los filibusteros.

Otras personas se abstienen de hacer comentarios, hasta tanto se conozca íntegro el texto de la carta.—C.

¿Lachambre a Filipinas?

Madrid, 22.—Ayer tarde conferenciaron extensamente los señores Sagasta y Correa, suponiéndose que dichos señores se ocuparían del nombramiento del nuevo Gobernador general de Filipinas, asegurándose que el que cuenta con más probabilidades de ser nombrado es el general Lachambre, que tan brillantes victorias alcanzó en la pasada guerra de aquel archipiélago.—C.

¿Dónde se ha marchado Máximo Gómez?

Madrid, 22.—En los centros oficiales se han desmentido las noticias comunicadas por varios corresponsales en Cuba, los cuales aseguraron que Máximo Gómez y sus tropas avanzaban hacia Oriente.

Dicho cabecilla se halla en la actualidad en Jamajagua al Oeste de la Trocha. Así lo manifestó el Gobernador general de la Isla en un despacho que ha enviado al Gobierno últimamente.—C.

El petardo de Irijza.—Noticias oficiales.

Madrid, 22.—El Gobierno ha recibido un telegrama del general Blanco confirmando las noticias publicadas por los periódicos de la mañana relativas a la explosión de un petardo en el teatro de Frijola de la Habana, mientras se estaba celebrando un baile.

El telegrama oficial discrepa de los particulares, en que estos dicen que a consecuencia del atentado resultaron un herido grave y tres leves, mientras el otro asegura

que entre los heridos son tres los que se hallan en grave estado.

La policía sigue la pista a los autores de tan criminal atentado.—C.

Impresiones burattines

Madrid, 22.—Pocas nuevas han corrido hoy por la bolsa, resultando con esto y con las pocas operaciones realizadas, una sesión de las menos interesantes.

Nuestro principal signo de crédito lleva una vida muy lánguida, y esto en vez de ser un indicio de fortaleza, es para la mayoría de los bolsistas un mal síntoma.

La mayor parte de los valores al contado se han presentado flojos, por efecto de cotizarse el interior de modo muy contenido sin duda por el exceso de papel que se notaba en la plaza.

También han influido mucho en la abstención de los compradores, las noticias llegadas de París anunciando que se espera la presentación de las facturas del Banco para protestar los cupones de Cuba, con una cláusula por la cual se exija responsabilidad al que resulte insolvente.

Esta noticia ha dado algún juego, haciendo que el exterior pierda 85 céntimos.

Los francos se han cotizados a 83'20.—Corresponsal.

Woodford y la Reina

Madrid, 22.—Ayer tarde a las seis, conforme les anuncié estuvo en Palacio, siendo recibido en audiencia privada por S. M. la Reina, el representante de los Estados Unidos M. Woodford.

Fué a darle las gracias en nombre de Mac-Kinley por el telegrama de pésame que envió España al presidente de la República con motivo de la voladura del acorazado «Maine».—C.

Romero Robledo

Madrid, 22.—A fines de la actual semana regresará a esta corte el señor Romero Robledo.

Sus amigos políticos, aseguran que no tan sólo no ha desistido de su campaña, sino que antes por el contrario, está dispuesto a imprimirle mayor empuje en las próximas elecciones para el logro de sus aspiraciones.—C.

Salida del «Oquendo»

Madrid, 22.—Por telegramas oficiales se sabe que el crucero «Almirante Oquendo» ha salido de las Palmas para las costas de Cuba llevando instrucciones del ministerio de Marina.—C.

Montero Rios de vuelta

Madrid, 22.—Es seguro que el Sr. Montero Rios regresará a esta Corte desde Lourizán el jueves ó viernes próximo.—C.

Woodford obsequioso

Madrid, 22.—El representante de los Estados Unidos, obsequiará mañana con un banquete, que tendrá lugar en el palacio de la Embajada, al jefe del gobierno señor Sagasta, todos los ministros, nuestro nuevo embajador en Norteamérica Sr. Polo de Bernabé y varios ministros extranjeros.—C.

El tiempo

Madrid, 22.—El termómetro marcó ayer como temperatura máxima 13 grados, y como mínima 9. Presión barométrica 708 m. m.—C.

El «Corras»

Madrid, 22.—El *Corras* se ocupa en su último número de la fiesta verificada en la Habana por la Directiva del partido autonomista, y dice que, a juicio de una persona muy competente y que sigue con todo cuidado cuanto tiene relación con los problemas de la política antillana, la vida del ministerio insular está contada, porque no puede subsistir después de la votación de ayer, en que quedaron derrotados los señores Galvez y Montoro.

El general Blanco, todavía no ha comunicado al gobierno los acuerdos de aquella Junta, y esto hace creer que anda buscando un arreglo, a fin de evitar el rompimiento de la unión que tanto trabajo le costó hilvanar.

Y es claro, como no estaba bien cosida, ha necesitado poco para romperse.

Los autonomistas radicales no quieren prestar su concurso a los otros elementos políticos, porque quieren mantener a todo trance su programa, y los constitucionales quieren hacer valer su preponderancia dentro de la actual legalidad.

El arreglo, por lo visto, es completamente imposible.

El gobierno procura un arreglo y por esto han conferenciado hoy Moret y Sagasta, pero se duda que puedan encontrar una fórmula de avenencia.

Esto es, al menos, lo que se deduce de lo que dice *El Correo*.—C.

Patenotre y Gullón

Madrid, 23.—El embajador de Francia M. Patenotre, conferenció ayer tarde con el ministro de Estado señor Gullón.

La visita del diplomático a nuestro ministro, fué de pura cortesía.—C.

De Washington.—Escasez de noticias

Madrid, 23.—El ministro de Estado señor Gullón, preguntado por los periodistas, ha contestado que no tiene más noticias de Washington que las referentes al acorazado «Vizcaya».

Esas noticias a que se refiere el señor Gullón, ya las he telegrafiado.—C.

El Rey enamorado

Madrid, 23.—El periódico *Cuba* que se publica en New-York, en su número 6 correspondiente al día 5 de febrero, da la siguiente noticia.

Según el *Journal*, al rey don Alfonso XIII no le gusta la archiduquesa Isabel de Austria con quien, según el citado periódico, se intenta casarle, por hallarse el joven monarca perdidamente enamorado de una de las hijas del duque de Tetuán, que cuenta tres años más que don Alfonso.—C.

Atentados

Madrid, 23.—Telegrafían de París que en Montpeller ha estallado una bomba explosiva, que había sido colocada en la casa de un conocido negociante, causando grandes desperfectos.

Han sido halladas otras bombas, que por fortuna no llegaron a explotar, en diferentes lugares de la mencionada población.—C.

Coincidiendo

Madrid, 23.—El Gobierno ha recibido a última hora un despacho del general Blanco, que coincide en todos sus puntos con los que han remitido a los periódicos los corresponsales, relativos a los acuerdos adoptados en la última reunión de la Junta directiva de los partidos autonomista y reformista.—C.

El «Vizcaya» en Nueva York

Madrid, 23.—Nuestro representante interno en Washington señor Dabosch ha telegrafiado al Gobierno los detalles que le comunica el Consul general de España en Nueva York, referentes a la llegada del acorazado «Vizcaya» al puerto de esta última capital.—C.

Sin importancia

Madrid, 23.—En los centros oficiales no se concede ninguna importancia a las declaraciones hechas por el señor Gutiérrez Sobral, ex agregado naval en la embajada de Washington, pues a fines de Enero el Gobierno manifestó al de los Estados Unidos que dicho señor había cesado en su cargo sustituyéndole el señor Carranza Reguera, y que por consiguiente debe considerarse sin autoridad alguna cuanto haya manifestado aquél.—C.

El carnaval en Madrid

Concurso de «animales»

Madrid, 23.—El mal tiempo que anteayer reinó, hacía suponer que como el día anterior las fiestas del Carnaval se verían ayer desahucadas.

No sucedió empero así, sino que como el primer día las calles y pasos presentaron gran animación, habiendo sido muchísimos los carruajes que desfilaron durante la tarde por Recoletos y la Castellana.

Las tribunas municipales y la de la Gran Peña, vieron asistidas de bellas y elegantes señoritas que lucían vistosos trajes.

Poco concurrida vióse en cambio la tribuna de pago.

La lluvia de serpentinas y confetti puede decirse que fué continua, contribuyendo no poco al buen aspecto que presentaban los paseos.

Como es sabido, uno de los números del programa consistía en un certamen en el cual serían adjudicados varios premios a las máscaras que se presentasen con disfraces de animales de mejor gusto.

Veinte fueron las que se presentaron al concurso, habiendo resultado muy acertadamente el Jurado no adjudicar el premio extraordinario, consistente en 500 pesetas, considerando que ningún disfraz era merecedor del mismo.

El primer premio consistente en un estandarte bordado y una cantidad en metálico se adjudicó a un gallo, el 5.º que consistía en un estandarte y 20 pesetas, a dos toreros, el 6.º que era de 10 pesetas a un cocodrilo y el 7.º de 5 pesetas a una ternera.

La infanta doña Isabel acompañada de la marquesa de Najera, pasó la tarde en Recoletos y la Castellana.—C.

Godefroy de Bouillon, los Lusignan, los Reinaldos, los Felipes y los Joinville.

—Bendito sea Dios! generosos extranjeros, exclamó el anciano, por haberos dirigido a mi casa. ¡Pero qué coincidencia tan maravillosa! Rosalina María, cuyo banquero soy y con cuya confianza se digna honrarme, me encargó, a la muerte de su esposo, hiciese llegar algunas cartas a Francia, y entre ellas hay una para el capitán Gogaud. Los obstáculos de que os hablaba ahora mismo, y la poca correspondencia y la suya. Pero puesto que sois el capitán Gogaud no tengo inconveniente de entregaros la carta que se os dirige.

Nassi Kalib dejó caer en una palangana de bronce una bola de cobre, y a esta señal, que sustituye a las campanillas de Europa, apareció un criado negro.

—Traedme la caja de la correspondencia, dijo Nassi, y algunos momentos después el negro dejó sobre un diván una caja pequeña de madera de cedro con tres cerraduras.

El negociante sacó de la caja una carta cuyo sobre era: para el capitán Gogaud, en el ejército francés, y la dió al oficial.

Gogaud rompió el sello y leyó estas líneas, que le sumieron en verdadero éxtasis:

«Soy libre, mi querido Gogaud; mi esposo el pacha acabó de morir a los noventa años de edad; y mis primeros deseos, como mis primeras ideas, se concretan a la Francia y a ti. He sabido, merced a mis comunicaciones que no he cesado de tener con los cónsules extranjeros, y sobre todo con el de

Austria, que existías y que tu valor te había hecho ascender al grado de capitán en la guardia imperial. Me envanezo y me conceptúo feliz, no solo por tu fortuna militar, sino también por las hazañas en las cuales habías tomado parte bajo las banderas del emperador de los franceses, y te felicitaré por ello a mi regreso a Francia, que debe verificarse próximamente. Únicamente espero para abandonar a Jerusalén, la llegada del sucesor de mi esposo. ¡Juzga mi impaciencia! Quiero volver a ver mi país, mi familia, mi antigua bandera, y a ti mi querido Gogaud, a ti, en quien no he cesado de pensar en diez y ocho años. En el momento que pise el territorio francés, haré investigaciones relativas a tu paradero: y si estuvieres acampado en España, Italia ó Alemania, sabré encontrarte y reunirme contigo.

«Adios mi querido capitán, te abrazo cual puede abrazarse a un hombre a quien no ha cesado de amar.

»ROSALINA MARÍA

Pero siempre tu Catalina

«Jerusalén 17 de la egira.»

El capitán Gogaud no pudo proferir una palabra después de haber leído esta carta, y la entregó silenciosamente a Marcelino y a Lambert, invitándoles por medio de ademanes para que la leyesen a su vez.

—Señor Nassi-Kalib, dijo entonces Lambert, debeis tener entrada libre en el palacio de Rosalina María, y es preciso que la instruyais de la llegada

CAPITULO IX

UNA AUDIENCIA

El serrallo del bajá de Jerusalem está situado próximo a la mezquita de Omar. Los jardines y las paredes del edificio religioso se confunden con las paredes y jardines del palacio. Esta estrecha alianza de la fuerza espiritual y la material es un comentario del Corán y revela la idea de Mohamed, cuyo poder fué fundado por el fanatismo y por el sable. A la otra parte del patio del serrallo, patio rodeado de calabozos hediondos, se encuentra el valle de los Junquillos, así llamado a causa de la prodigiosa cantidad de flores que se cultivan en él con grandes expensas. El último bajá, Mohamed Abdallah, había hecho construir en aquel lugar, a suplicas de Rosalina María, un suntuoso pabellón donde acostumbraba ir todas las tardes después de la oración vespertina a fumar su *chibouque* y tomar su sorbete acompañado de sus mujeres.

Nassi-Kalib y Lambert atravesaron sin encuentro alguno el espacio que separa la habitación del pacha de la calle de los Armenios (Harat-el-Armej)

